



Radicado No: 20222120024511

Fecha: 22-07-2022

Bogotá, D.C.
212

Señor
JHON JAIRO ESCOBAR ESCOBAR

Referencia: Citación para Notificación Web
EXPEDIENTE No.: RF-212-340-2022

Respetado señor.

En cumplimiento a lo ordenado por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (E) de la Auditoría General de la República, mediante auto nro. 0508 calendarado el 29 de junio de 2022, *“Por medio del cual se ordena abrir un proceso de responsabilidad fiscal”*, y en atención a lo dispuesto en el numeral cuarto del mismo proveído, le solicito comparecer a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación de la presente citación, con el fin de llevar a cabo la diligencia de notificación personal del auto anteriormente mencionado, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

A esta diligencia deberá asistir, previa cita, al nivel central de la Auditoría General de la República, ubicada en la Av. Calle 26 No. 69 - 76, Piso 17 y 18, Edificio Elemento Torre 4 (Agua), de la ciudad de Bogotá D.C.

“La AGR, prohíbe de manera expresa cualquier práctica de soborno, en favor propio o de un tercero, para que un servidor público de la AGR haga o deje de hacer una actividad, en contra del ordenamiento legal. Norma ISO 37001:2016”.

Atentamente,


DAMARYS JINETH GARAY R.
Con funciones
Secretario Común de Procesos Fiscales (AF)

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nombre y firma de quien recibe:

En calidad de _____

Fecha: ____ de ____ del año ____

Hora: _____ Entregado por: ____
